

Ayuntamiento de Cañamero
Plaza de España, 1
10136 Cañamero (Cáceres)

REMISIÓN DE CANDIDATURAS PARA OFERTA EMPLEO

Adjunto se remite relación de candidatos/as, solicitada por el AYUNTAMIENTO DE CAÑAMERO en la oferta 11/2026/001424 acogida al Plan Integra + 2026 de la Diputación Provincial de Cáceres ordenada por mayor número de días en desempleo en los últimos 18 meses. A igualdad en el criterio anterior los candidatos se ordenan por mayor período ininterrumpido en situación de desempleo.

La RELACIÓN NOMINAL ha sido extraída tomando los siguientes parámetros* de nuestra base de datos de demandantes de empleo en la localidad de Cañamero:

OCUPACIÓN*	Limpiador/a.
Experiencia*	-----
Formación*	-----
Otros*	Discapacidad igual o superior al 33%. Desempleados/as.
Nº de puestos ofertados	1
Nº candidatos solicitados	5
Nº candidatos enviados	5

DNI / NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCIÓN
***5913**	ÁLVAREZ ROSADO ÁFRICA	
***7020**	LABRADOR DIAZ JOSE ANTONIO	
***7288**	PEREIRA LOUREIRO M DE FÁTIMA	
***6809**	LEDESMA LUENGO IGNACIO	
***6907**	RUBIO MONTES M TERESA	

Asimismo, se informa que la fecha, hora y lugar de presentación de los/as candidatos/as preseleccionados/as para su presentación en esa Entidad es:

Día 6 de febrero de 2026 de 09:00 a 14.00 horas en el Ayuntamiento de Cañamero.

Les informamos que la relación nominal se ha ordenado por mayor número de días en desempleo en los últimos 18 meses. A igualdad en el criterio anterior los candidatos se ordenan por mayor período ininterrumpido en situación de desempleo. Este orden no implica ninguna preferencia ni mayor adecuación al puesto. La comprobación del cumplimiento de los requisitos

por parte de los candidatos y la ordenación de los mismos, así como de las bases y condiciones específicas que puedan estar establecidos en las normas reguladores del PLAN INTEGRA + 2026 de la Diputación Provincial de Cáceres (BOP Cáceres nº 238 de 15/12/2025) y su aplicación efectiva al proceso selectivo corresponde al Ayuntamiento, no representando esta relación nominal garantía de que dichas condiciones se cumplan.

Si no existieran en listado remitido (y por tanto en nuestra base de datos) un número de candidatos considerado suficiente por la entidad para realizar la selección de acuerdo al número solicitado en la oferta, podrá contactar de nuevo con el centro de empleo.

Una vez finalizado el proceso de selección por su Entidad, le ruego remita copia de la relación de trabajadores/as, (si contratara a alguien que no esta en el listado, deberá incorporarlo al mismo) firmada por el /a representante legal y cumplimentando la columna "Resultado Selección", indicando:

Códigos y causas del resultado de la presentación y selección	
01	Renuncia de la persona interesada indicando motivo y justificación, si existe.
02	Candidat@ NO PRESENTADO
03	Rechazado /a por la entidad, indicando motivo
04	Admitido /a (Es admitido por la entidad pero no contratado, pues se contrata otra persona)
05	Contratado /a

Le recordamos que es necesario que **registren el contrato en el mismo centro de empleo que ha gestionado la oferta**, indicando al personal de la oficina el número de oferta de empleo que tienen adjudicado y el programa de empleo correspondiente. En el caso de que el registro de los contratos de los trabajadores /as seleccionados /as los efectúen en la aplicación **Contrat@**, le ruego tenga en cuenta las indicaciones anteriores.

En Cañamero, a 5 de febrero de 2026,
El Responsable del Centro de Empleo de Cañamero,

Fdo: José Manuel Sánchez Téllez.